

Estimado el recurso de reposición número 1353/05 A, interpuesto por D. Teodoro Canales Barbero contra la Orden resolutoria del citado concurso, en lo referente al puesto número de orden 21, procede anular la adjudicación efectuada y reconocer al recurrente el derecho a que sus méritos sean valorados nuevamente por la Comisión de Valoración.

En consecuencia, Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, acuerda:

Primero.—Anular la adjudicación del puesto número de orden de la convocatoria 21 del concurso de méritos de referencia 1E/2005, de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero, de Jefe Sección Técnica, nivel 24, complemento específico 6.045,24 €, código 4739716, y que recayó en D. Juan José Gil Castaño.

Segundo.—Adjudicar dicho puesto de trabajo, una vez recibida nueva propuesta de la Comisión de Valoración, a D. Teodoro Canales Barbero, con N.R.P. 7078595302A5913, y con destino actual en el Ministerio de Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid.

Tercero.—Adscribir con carácter definitivo a D. Juan José Gil Castaño, con N.R.P. 1270812757A1011, al puesto de Jefe Sección Técnica N22, nivel 22, complemento específico 6.045,24 €, código 1206973, de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid; puesto que venía desempeñando con anterioridad a la resolución del mencionado concurso.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia. Este plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del estado.

Quinto.—El destino adjudicado se considera de carácter voluntario y, en consecuencia, no genera derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Sexto.—Contra la presente Orden se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la Titular del Departamento en el plazo de un mes, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, significándose que en caso de interponerse recurso de reposición no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 22 de septiembre de 2006.—La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

**17364** *ORDEN MAM/3032/2006, de 22 de septiembre, por la que se resuelve parcialmente el concurso convocado por Orden MAM/1364/2006, de 24 de abril, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden MAM/1364/2006, de 24 de abril (Boletín Oficial del Estado de 9 de mayo), se convocó concurso específico, con referencia 3E/2006, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Cumplimentadas las normas reglamentarias y observados cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria —sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de los méritos alegados por los candidatos— por la correspondiente Comisión de Valoración,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y resolver parcialmente el concurso, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios en los términos que se recogen en el Anexo a esta Orden.

Segundo.—Declarar desiertos y/o sin adjudicar los puestos que se especifican en el citado Anexo, por no haber alcanzado ninguno de los candidatos la puntuación mínima exigida, o por cualquier otra circunstancia prevista en la Orden de la Convocatoria.

Tercero.—El plazo para tomar posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación. El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los funcionarios.

Cuarto.—Aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Quinto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como otras Administraciones Públicas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y de Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Sexto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no general derecho al abono de indemnización por concepto alguno. Los puestos obtenidos serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión los interesados obtengan otro destino mediante convocatoria pública y opten por el mismo, en cuyo caso vendrán obligados a comunicar por escrito a este Departamento, en los tres días hábiles siguientes, la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento o Comunidad Autónoma en que hubiera obtenido destino, así como la forma de provisión y la fecha de nombramiento.

Séptimo.—Contra la presente Orden se podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Titular del Departamento en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta; conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 22 de septiembre de 2006.—La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

## ANEXO

ORDEN Nº	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
	PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD	PUESTO	NIVEL	MO/CA	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRUPO	GRADO
1	2355785	28	A	Madrid	Jefe Area Tecnologías de la Información (Adscripción provisional)	28	MA	Madrid	IBANEZ SANCHEZ, LUIS	5082742813A1166	A	26
2	4031618	22	BC	Madrid	Jefe Sección Información	22	TS	Madrid	MONTOJO MICO, ANA MARIA	0013669602A6025	C	16
3	4685357	24	AB	Madrid	Jefe Sección N.24	24	MA	Madrid	PINEIRO SANZ, LUISA FERNANDA	5083466835A5913	B	18
4	4984350	22	BC	Madrid	Jefe Sección	22	MA	Madrid	MANZANO GUTIERREZ, MARIA ANGELES	0067704702A6025	C	14
5	4984349	20	BC	Madrid	Jefe Sección	20	MA	Madrid	FERNANDEZ REQUENA, MARIA MERCEDES	5161850368A1135	C	18
6	2646175	26	AB	Madrid	Secretaría General Técnica Vicesecretaría General Técnica Jefe Servicio	26	MA	Madrid	CASTRO BENITO, CONCEPCION	5070438068A7063	B	24
7	4846218	14	CD	Madrid	Subdirección General de Ordenación Jurídica Secretaría Subdirector General	14	EA	Madrid	CASAS GRANDE, ELISA	3498108013A1146	D	14
8	2314055	28	A	Madrid	Subdirección General de Relaciones Internacionales Jefe Area Asuntos Comunitarios	28	MA	Madrid	SERRANO GOMEZ, CARMEN	0209179713A5900	A	26
9	923674	26	AB	Madrid	Jefe Servicio	26	MA	Madrid	FUERTES VILLADANGOS, ISABEL	0973314524A1122	B	24
11	2463266	28	A	Madrid	SECRETARIA GENERAL PARA EL TERRITORIO Y LA BIODIVERSIDAD DIRECCION GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD PARQUES NACIONALES Unidad de Apoyo Consejero Técnico	28	MA	Madrid	RADA MARTINEZ, BASILIO	0149908946A0101	A	30
12	853377	28	A	Madrid	DIRECCION GENERAL DEL AGUA Organismos Autónomos CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO Dirección Técnica Jefe Area A. T. S.	28	MA	Madrid	DIEGO SANZ, ENRIQUE DE	0284047035A1000	A	28

Nº	ORDEN	COD PUESTO	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
			PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD	PUESTO	NIVEL	MO/CA	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRUPO	GRADO
13	1530921	Jefe Area Proyectos y Obras <u>Comisaría de Aguas</u>	28	A	Madrid	Jefe Servicio Proyectos y Obras	26	MA	Madrid	MARTINEZ DIETTA, ALVARO	5070978946A1000	A	26	
14	4273908	Jefe Area Calidad de las Aguas	28	A	Madrid	Técnico Superior N.24	24	MA	Valencia	YAÑEZ CIDAD, ANTONIO	5082170913A5900	A	24	
15	2265475	Jefe Servicio Vigilancia Dominio Público Hidráulico	26	AB	Madrid	Jefe Sección Control Redes Automáticas	24	MA	Madrid	LIQUETE RAMOS, RAMON	5078710924A1011	B	24	
16	3797451	Jefe Sección de Aforos	24	AB	Madrid	Jefe Sección Técnica N.22	22	MA	Madrid	FUENTES ARROYO, OLIVIER	5095079135A1011	B	22	
17	2147680	Jefe Sección Técnica N.22	22	B	Madrid	Técnico Medioambiental	20	MA	Madrid	NAVAS CARMENA, ALBERTO	0253613357A1011	B	-	
18	3684436	<b>CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO</b> <u>Secretaría General</u>												
19	4512461	Jefe Servicio Prevención A	27	A	Zaragoza	Jefe Servicio de Presas	26	MA	Zaragoza	BERMUDEZ RUIZ, MIGUEL ANGEL	0111725602A1000	A	26	
20	1886135	Jefe Sección	24	AB	Zaragoza	Jefe Sección N.22	22	MA	Zaragoza	FACI GONZALEZ, FERNANDO	1782507524A5921	B	22	
21	1729222	Jefe Sección	22	BC	Zaragoza	Jefe Sección	20	MA	Zaragoza	FERRANDO DOMPER, MARIA TERESA	7319995735A1122	B	16	
22	738049	<u>Dirección Técnica</u> Jefe Area Proyectos y Obras I	20	BC	Zaragoza	Jefe Negociado N.18	18	MA	Zaragoza	SERAL PEREZ, CARMEN	1770756846A1135	C	16	
23	2285466	Jefe Servicio Actuaciones Especiales	28	A	Zaragoza	Jefe Servicio Explotación	26	MA	Zaragoza	LAFUENTE DIOS, RAIMUNOD JOSE	1771181157A1000	A	26	
24	1711038	Técnico N.22	27	A	Zaragoza	Jefe Servicio Explotación	26	MA	Zaragoza	ANDREU MIR, JOSE MARIO	3804243546A5900	A	26	
25	3586396	Secretario Puesto de Trabajo N.30	22	B	Zaragoza	Técnico N.20	20	MA	Zaragoza	GESTI CANUTO, JOSE ANTONIO	2911151013A1011	B	20	
26	2316659	<u>Comisaría de Aguas</u> Jefe Sección Técnica N.24	14	CD	Zaragoza	Jefe Negociado N.16	16	MA	Zaragoza	MOTILVA MAGDALENA, MARIA ASUNCION	7306981946A1146	D	16	
27	4688986	Jefe Sección Autorizaciones	24	AB	Zaragoza	Jefe Sección Autorizaciones	22	MA	Zaragoza	OLIVA SEGURA, JOSE	0245755524A1011	B	22	
28	4792527	<u>DIRECCION GENERAL DE COSTAS</u> Subdirección General para la Sostenibilidad de la Costa Consejero Técnico	22	B	Zaragoza	Jefe Sección Autorizaciones (Adscripción provisional)	22	MA	Zaragoza	BELTRAN LACORT, ALFREDO	2515132313A5913	B	-	
			28	A	Madrid					DESIERTO (1)				

Nº	CD. PUESTO	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
		PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD	PUESTO	NIVEL	MO/CA	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRUPO	GRADO
30	4685486	<u>Servicios Periféricos</u> <u>Demarcación de Costas en Illes Balears</u> Jefe Servicio Gestión Dominio Público	26	A	Palma de Mallorca	Jefe Servicio	26	TI	Madrid	MARTINEZ ROCA, MARGARITA	4300252013A1111	A	26
32	4893909	<u>Demarcación de Costas Galicia. A Coruña</u> Jefe Servicio Gestión Dominio Público	26	A	A Coruña	Jefe Servicio Energías Renovables	28	GA	Santiago de Compostela	VAZQUEZ CASTELO, EVA M.	3531927924A1111	A	30
33	4685454	<u>Servicio Provincial de Costas. Granada</u> Jefe Sección Técnica Dominio Público	22	B	Granada	Jefe Sección Técnica Dominio Público (Adscripción provisional)	22	MA	Granada	FERNANDEZ SANCHEZ, MIGUEL ANGEL	5303856013A1011	B	20
37	3661971	<u>SECRETARIA GENERAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO</u> <u>DIRECCION GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL</u> <u>Subdirección General de Prevención de Residuos</u> Consejero Técnico N.28	28	A	Madrid					DESIERTO			
38	2748605	<u>DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGICA</u> <u>Subdirección General de Predicción</u> Jefe Servicio Aplicaciones Defensa	26	A	Madrid	Jefe Unidad Coordinación Operativa	25	MA	Madrid	PALACIO LOPEZ- VILLASEÑOR, ANTONIO A.	0249057646A1400	A	25
39	2862745	Jefe Unidad Apoyo Meteorológico OTAN	25	A	Madrid	EXCEDENCIA VOLUNTARIA				CABALLERO LOPEZ, IÑIGO JAVIER	7321965113 A1400	A	20
40	1284549	Predictor Numérico	24	A	Madrid	Técnico Superior en Climatología	24	MA	Madrid	GEIJO GUERRERO, CARLOS	0976008824 A1400	A	24
40	4685418	Predictor Numérico	24	A	Madrid	Técnico Superior Meteorología	24	MA	Madrid	SANTOS BURGUETE, CARLOS	5071658535A1400	A	22

Nº	COD. PUESTO	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
		PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD	PUESTO	NIVEL	MO/CA	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRUPO	GRADO
41	4894164	<u>Subdirección General de Administración y Gestión</u> Jefe Area Jurídica, Patrimonial y Coordinación Administrativa	28	A	Madrid	Jefe Servicio Patrimonio	26	MA	Madrid	GONZALO PEREZ, M. CARMEN	5144305713 A1111	A	26
42	4588885	<b>Servicios Periféricos</b> <u>Centro Meteorológico Territorial en Extremadura</u> Analista Predictor G-4	20	B	Talavera la Real					DESIERTO			
43	4588883	<u>Centro Meteorológico Territorial en Illes Balears</u> Técnico de Sistemas Básicos	20	B	Palma de Mallorca					DESIERTO			
44	1915151	<u>Centro Meteorológico Territorial en Cataluña</u> Jefe OMA/OMD III	20	BC	Reus	Observador Aeronáutico G-2	16	MA	Barcelona	FREYRE FERNANDEZ, RICARDO	4621155446 A1429	C	16
45	4893610	Jefe OMA/OMD III	20	BC	Sabadell	Observador Aeronáutico G-1	16	MA	El Prat de Llobregat	ANDRES TREVIÑO, ANA	1654837435 A1429	C	16
46	2387318	<u>Centro Meteorológico Territorial en Murcia</u> Analista Predictor G-4	20	B	Cartagena	Analista Predictor G-4	20	MA	San Javier	BAJO MATIAS, CRESCENCIO	2293326668 A1416	B	22
47	4893615	Jefe OMA/OMD II	22	BC	Sevilla	Analista Predictor G-1	20	MA	Sevilla	NAVARRO MATA, GLORIA MAURICIA	0108064013 A1416	B	20
48	4878620	Técnico Mantenimiento	22	B	Sevilla	Analista Predictor G-1	20	MA	Sevilla	ARNAIZ FRANCO, JOSE	2848046013 A1416	B	20
49	1052190	Jefe OMA/OMD IV G-1	20	BC	Córdoba	Observador Aeronáutico G-1	16	MA	Córdoba	REQUENA BRIONES, M. PALOMA	0538371846 A1429	C	16
50	4688088	Jefe OMA/OMD II	22	B	Bétera	Técnico Meteorología N.20	20	MA	Valencia	QUINTANA TRENOR, IGNACIO MANUEL	5133687413 A1416	B	20

(1) Puesto que se declara desierto al estar incurso en un expediente de modificación de sus características funcionales, según lo dispuesto en la base sexta punto 9 de la convocatoria